EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
				EUROS.
MA-0110/01	20/03/00	MORENO FUR, DIEGO (BDA. FUENSANTA, BLQ. 5, 1-B. COIN 29100 MALAGA)	141 B) LOTT	150,25
MA-0125/01	22/03/00	CONSTRUCCIONES LEVITA, S.A. (SAN ANTON 72. 18005 GRANADA)	141 B) LOTT	300,51
MA-0165/01	21/03/00	TRANSPORTES MARTINEZ EXPRES SL. (SAN SEBASTIAN 40, 23002 JAEN)	141 H) LOTT	1.382,33
MA-0211/01	23/03/00	CONSTRUCCIONES 158, S.L. (AV JUAN CARLOS I, ED ALBORAN. ESTEPONA 29680 MALAGA)	140 A) LOTT_	300,51
MA-0426/01	27/04/00	QUINTANA COBOS, FRANCISCO (MALAGUEÑA EDIF. DUERO, 4-1. VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA)	141 H) LOTT	300,51
MA-0489/01	07/04/00	LORCA BARBA, JUAN CARLOS (C. ANDALUCIA BLQ. 2 5-D. SAN PEDRO ALCANTARA 29670 MALAGA)	140 A) LOTT	300,51
MA-0492/01	08/04/00	CARDENA GUILLEN, MIGUEL (ADOLFO LUQUE CHICOTE, 2 1°B. MARBELLA 29600 MALAGA)	141 B) LOTT	150,25
MA-0539/01	12/04/00	DOMINGUEZ TORREBLANCA, PEDRO (JOSE CAÑETE 3 (COLMENAREJO) CAMPANILLAS 29590 MALAGA)	141 B) LOTT	150,25
MA-0543/01	13/04/00	TRANSPORTES GARCIA FERRON, S.L. (JUAN II 3. PINTO 28320 MADRID)	140 A) LOTT	300,51
MA-0557/01	15/04/00	THOMAS BURNS (EDIFICIO LOS OLIMPOS (CARVAJAL) FUENGIROLA 29640 MALAGA	140 A) LOTT	300,51
MA-0568/01	17/04/00	RECER EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (CUEVAS BAJAS 32. 29004 MALAGA)	140 A) LOTT	1.502,53
			3 MESES PRECINTADO DEL	
			VEHICULO.	
MA-0593/01	24/04/00	LIMPIEZAS EXPOSITO MALAGA, S.L. (PINTOR BERROBIANCO MELENDEZ 3. 29006 MALAGA)	141 B) LOTT	300,51
MA-0618/01	18/04/00	GRUAS ADOLFO ALVAREZ, S.L. (AVDA. CARLOS HAYA ED. MACARENA, 3. 29010 MALAGA)	140 B) LOTT	1.388,34
MA-0664/01	23/04/00	AUTOCARES RIOS TOUR SL (ESMALTE, 2-2 AVDA. DE VELAZQUEZ 29003 MALAGA)	141 Q) LOTT	1.382,33
MA-0687/01	04/05/00	ORTIZ MIRA, S.L. (TORRE DEL MAR 4, POLG. STA. TERESA. 29006 MALAGA)	141 Q) LOTT	1.382,33
MA-0723/01	12/05/00	CONSTRUCCIONES 158, S.L. (AV JUAN CARLOS I ED ALBORAN. ESTEPONA 29680 MALAGA)	141 B) LOTT	150,25
MA-729/01	02/05/00	J Y ZAMU, S.C.A. (SAN FRANCISCO 102. RONDA 29400 MALAGA)	140 A) LOTT	300,51
MA-0843/01	11/05/00	LUQUE ZAFRA DAVID (MESON ARROYO EDF. SAN RAMON 3B. LOJA 18300 GRANADA)	140 A) LOTT	1.502,53

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

La sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de quince días hábiles y, de no hacerlo así, se procederá a su cobro por vía de apremio, según lo prescrito por el artículo 97 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente notificación de previo apercibimiento, a los efectos de lo previsto por el art. 95 de la ley citada.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación,

ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

Málaga, 18 de enero de 2002.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR DOMICILIO		PPTO.INFRIN	SANCION EUROS .
MA-0586/01	19/04/00	PESCADOS BAENA SIERRA, S.L. (DUQUESA DE PARCENT 3. 2	9001 MALAGA)	140 A) LOTT	300,51
MA-2000/01	09/02/00	SERGIO RECIO GOMEZ (VERDIALES N. 16, 3°3°. VELEZ-MALAG	A 29700 MALAGA)	141 Q) LOTT	1.382,33
MA-2093/01	01/08/00	HERMANOS MARCA 98 S.L. (AV. VELAZQUEZ, 9 ED. AVENIDA.	29003 MALAGA)	141 B) LOTT	300,51
MA-2640/01	06/12/00	RUIZ BARBA ROCIO (MOLINILLO, 1-18. SANLUCAR DE BARRAI	MEDA 11540 CADIZ)	141 Q) LOTT	1.382,33
MA-2755/01	06/10/00	KA ABDON (SAN VICENTE 7. MARBELLA 29600 MALAGA)		141 B) LOTT	150,25
MA-2794/01	25/10/00	TECNICA AGRARIA INDUSTRIAL SL. (PEDRO ABAD, 2. LUCENA	14900 CORDOBA)	141 B) LOTT	150,25
MA-2797/01	25/10/00	FERRALLAS Y CONSTRUCCIONES ALORA, S.L. (RETAMARES, 2	O. ALORA 29500 MALAGA)	141 B) LOTT	150,25
MA-2804/01	26/10/00	MATERIALES DE CONSTRUCCION PUBE, S.L. (CTRA. CADIZ 16	88. MARBELLA 29600 MALAGA)	141 B; LOTT	±50,25
MA-2856/01	21/10/00	LOPEZ GOMEZ, ANTONIO (GUADALQUIVIR, 1-3-B. ALGECIRAS	11200 CADIZ)	140 A) LOTT	300,51
MA-2913/01	30/10/00	DUFLO (MADAMME BOBARY NAVE-3 4, 29590 MALAGA)		141 I) LOTT	7 51,27
MA-2914/01	30/10/00	KONZ IBERICA SA (CARMONA, 18. 41013 SEVILLA)		141 I) LOTT	450,76
MA-2940/01	14/10/00	AUTOCARES PULIDO, S.L. (JALON, 1. 29004 MALAGA)		141 P) LOTT	601,01
MA-3125/01	02/11/00	RECER EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (CUEVAS BAJAS, 32.	29004 MALAGA)	140 A) LOTT	1.502,53
ż			•	PRECINTO VEHICU	LO 3 MESES
MA-3126/01	02/11/00	DUMAYA, S.A. (ALAMEDA DE COLON, 9. 29001 MALAGA)		02/11/00	300,51
MA-3131/01	03/11/00	MERKA SEI SL (CORONEL YAGUE, 70. 41006 SEVILLA)		140 A) LOTT	1.502,53
MA-3133/01	04/11/00	VERNO ART-IND SPAIN SL (LA SELVA, EDIF GEMINIS 2 LC B 1.	PRAT DE LLOBRETAT 08820 BARCELONA)140 A) LOTT	300,51
MA-3139/01	07/11/00	DIAZ SANCHEZ LOURDES (HORT. DEL RULLS, 3-2. ALCALA DE	CHIVERT 12570 CASTELLON)	140 A) LOTT	1.502,53
MA-3141/01	07/11/00	PEÑUELA GALLARDO JOSE (JEREZ PERCHET BL. 1-6-4-B. 290	14 MALAGA)	140 A) LOTT	1.502,53
MA-3154/01	10/11/00	EUROPAX ALFA SUR, S.L. (URB LIMONAR ALTO 23. ALHAURIN	DE LA TORRE 29130 MALAGA)	140 A) LOTT	300,51
MA-3163/01	14/11/00	ESTRUCTURAS PROYECTOS Y CONTRATAS, SL (AVDA. SAN SE	BASTIAN 5. 29010 MALAGA)	140 A) LOTT	1.502,53

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 28 de enero de 2002.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo número 692/2001, formulado por don Ignacio Baquerizo Gallardo.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cinco de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por don Ignacio Baquerizo Gallardo recurso contencioso-administrativo número 692/2001 contra la Resolución de fecha 12 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla, por la que se estimaban parcialmente las reclamaciones for-

muladas por un grupo de padres/madres en representación de sus hijos/hijas contra la lista definitiva de alumnos/as admitidos/as en el Primer Curso de Educación Primaria del Colegio Privado Concertado «San José de los Sagrados Corazones», de Sevilla.

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 30 de enero de 2002.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.